

CIRCULAR 24/2019
18/10/2019
SECRETARÍA

En Arrecife a 18 de octubre de 2019.

Estimado/a Colegiado/a,

Resueltas las incidencias detectadas el pasado 15 de octubre, le informamos que **pueden volver a acceder a la plataforma de gestión y visados ArquíGés 2.0.**

Para acceder deben volver a realizar los pasos como si fuera la primera vez que accede, es decir, sigan las indicaciones tal y como se le explica en la **"Guía de uso ArquíGés 2.0 para técnicos del COALZ"**.

De nuevo le rogamos que **cualquier incidencia que detecte no dude en trasladárnosla siguiendo las indicaciones que encontrará en el último apartado de la Guía, para que podamos resolverla a la mayor brevedad posible.**

Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso de cambios, y esperamos se haya visto afectado en la menor medida posible.

Le saluda atentamente,



Fdo.: **Cristina Güemes Cambras, Arquitecta**
SECRETARIA del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote